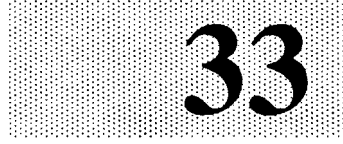


ECUADOR DEBATE



33

Quito-Ecuador, diciembre de 1994

EDITORIAL

COYUNTURA

Coyuntura Internacional: Desequilibrios internacionales profundizados a cincuenta años del FMI. / 6-19

Coyuntura Nacional: Para un balance del ajuste. / 20-33

Reforma constitucional y consolidación política del ajuste. / 34-43

EQUIPO DE COYUNTURA, "CAAP"

TEMA CENTRAL

Crítica de la razón corrupta. / 46-63

JOSE SANCHEZ PARGA

Adiós Señor Presidente: Análisis del proceso político de la renuncia de Collor de Mello. / 64-85

ELIMAR PINHEIRO DO NASCIMENTO

La corrupción, parte vital de la economía. / 86-99

MILTON MAYA

Corrupción: Una agenda necesaria impuesta a los medios por la teología neoliberal. / 100-107

SIMON ESPINOSA

La macondiana legalidad del control. / 108-124

VICENTE SALAZAR PINO

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DEBATE AGRARIO

Políticas agrarias en los países ricos: sus efectos en el mercado internacional y en las economías pobres. / 130-142

LUIS J. PAZ SILVA

Políticas frente a la mujer como productora de alimentos en el Ecuador. / 143-151

ROSA JORDAN

ANALISIS

Por qué todas las cuentas son falsas. / 154-158

MICHEL VAN AERDE

La vida escandalosa de Daniel Santos. / 159-166

HERNAN IBARRA

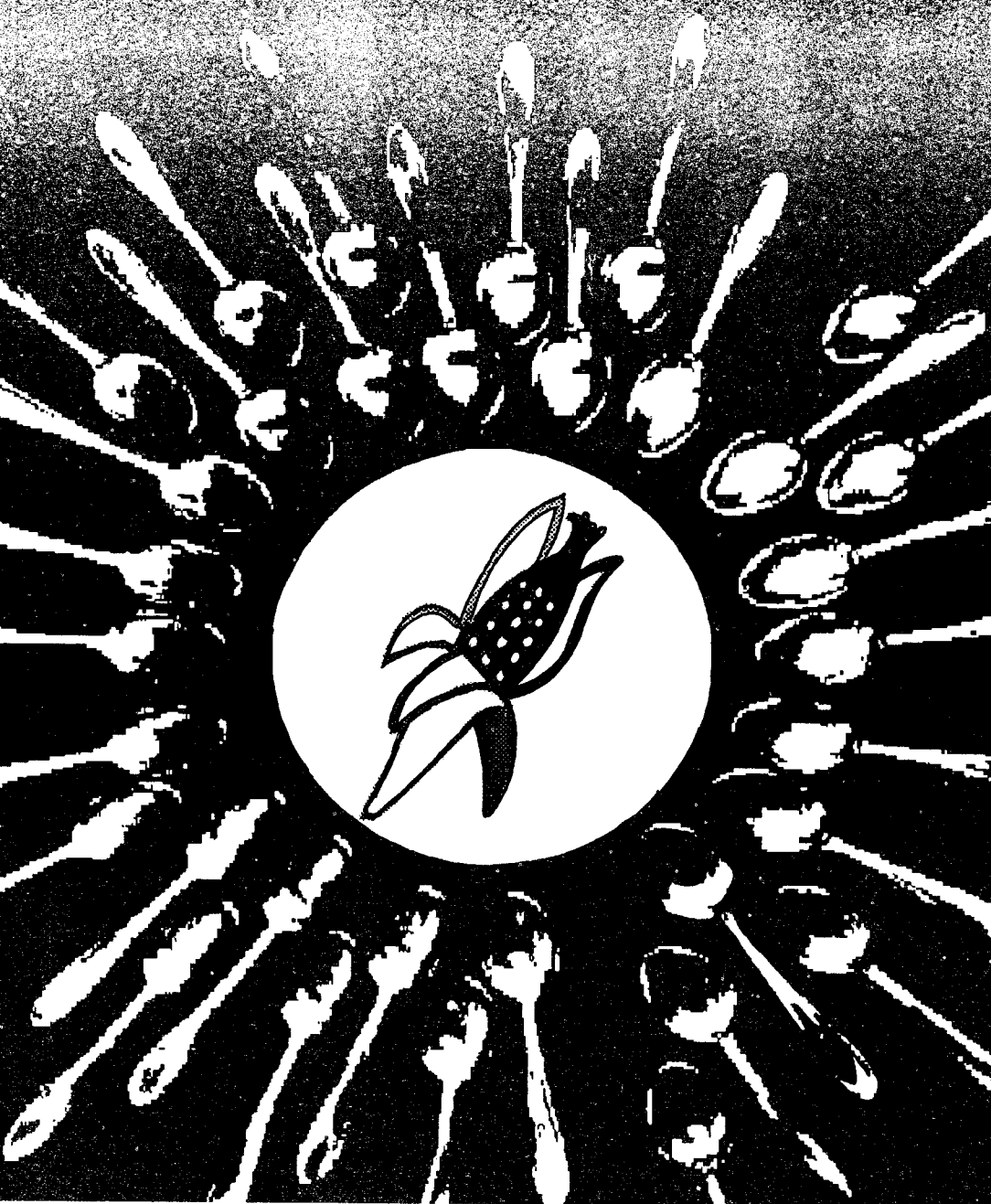
CRITICA BIBLIOGRAFICA

De campesinos a ciudadanos diferentes. / 167-184

LEON ZAMOSC

BIBLIOTECA





Debate Agrario

POLITICAS AGRARIAS EN LOS PAISES RICOS: SUS EFECTOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL Y EN LAS ECONOMIAS POBRES (*)

Luis J. Paz Silva

No se puede hablar siquiera de seguridad alimentaria cuando no se aborda el conjunto de causas de la pobreza, ni se discute la enorme desigualdad de condiciones en las que se desarrolla la producción de alimentos en los países ricos y los países pobres.

CONCEPTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

El objetivo general de la seguridad alimentaria es asegurar que **todas las personas** tengan en **todo momento, acceso físico y económico** a los alimentos básicos (FAO).

Este objetivo general se puede desgargar en tres objetivos específicos:

Asegurar la **producción** de una adecuada cantidad de alimentos.

Conseguir la **máxima estabilidad en el flujo** de tales alimentos.

Garantizar el **acceso** a los alimentos en condiciones de calidad y sanidad adecuadas, y libres de contaminación, a toda persona y en todo momento.

Para el logro de estos objetivos, en las acciones que se realicen, se deberá considerar las diferentes características de las regiones y de las localidades del país. Pero, tan importante o más importante que la consideración de estas características de carácter local, es necesario tratar de comprender algunas de las causas que impiden o limitan el logro de la seguridad alimentaria a nivel nacional.

(*) Ponencia presentada en el seminario "Condiciones para lograr la seguridad alimentaria en el Perú". Cusco, 6, 7 y 8 de junio de 1994.

Existe una relación directa entre pobreza e inseguridad alimentaria. Una familia pobre o un país pobre no pueden cumplir con los objetivos de la seguridad alimentaria. La **producción** es inestable y la capacidad para conservar o procesar los alimentos es muy limitada; el **flujo de alimentos** es incierto y costoso debido a las deficiencias en la infraestructura de comunicaciones y transporte; y, el desempleo, el subempleo, y consecuentemente los bajos e inestables ingresos económicos de grandes sectores de la población, impiden su **acceso** adecuado a los alimentos. Por lo indicado, la seguridad alimentaria depende del desarrollo económico de un país y de la equidad con la que los beneficios de este desarrollo se distribuye entre la población.

Si realmente se desea lograr la seguridad alimentaria en un país, es indispensable combatir la pobreza, y para ello es necesario identificar las principales causas que hacen que un país sea y se mantenga pobre. Algunas de estas causas tienen su origen en **factores externos**, otras en **factores internos**, y otras en las relaciones entre lo externo y lo interno. Algunas dependen de decisiones tomadas en el exterior y otras de las políticas y decisiones adoptadas por los gobiernos nacionales o por los **patrones de comportamiento de la población**.

Las causas globales de la pobreza y, por lo tanto de la inseguridad alimentaria a nivel general, son pues muy diversas y, antes de tratar sobre las políticas agrarias de los países de mayor desarro-

llo económico, es conveniente presentar reflexiones sobre algunas de estas causas.

CAUSAS DE LA POBREZA Y DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

1. La Deuda Externa

Si además de ser pobre, una persona o un país está endeudado, y tiene que dedicar sus escasos ingresos a pagar las deudas, sus posibilidades de salir de la pobreza se tornan más difíciles. Peor aún, al pagar parte de la principal y los intereses, en vez de disminuir, la deuda aumenta. Esto es lo que sucede con el Perú. En 1990 debía 19.000 millones de dólares, y no obstante haber pagado parte de la deuda en 1994, se debe aun 24.000 millones de dólares. Además, las decisiones que sorpresivamente se adoptan en Estados Unidos de subir las tasas de interés, incrementan espontáneamente la deuda peruana. El servicio de la deuda externa programada en la Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional, por un monto de \$1.137 millones de dólares, se incrementaría en \$320 millones de dólares por el alza de las tasas de interés en Estados Unidos. Cada 1/2 punto de alza en la prime rate (tasas preferenciales de los bancos estadounidenses), origina un incremento de \$80 millones de dólares en intereses de la deuda. Como está programado que la prime rate suba de 7,25% a 8,25%, el servicio de la deuda peruana tendría un aumento de \$320 millones de dólares. Del total de \$1.137 millones de dólares

sólo 491 serán para pagar la principal, 498 de intereses y 148 por atrasos. Bajo las condiciones indicadas, la deuda externa peruana se incrementará todos los años.

Los avances logrados por el Gobierno del Perú en relación con su reinserción en la economía mundial, permite ahora negociar la condonación de parte de la deuda con mayores posibilidades de éxito. En el año 1993, Suiza condonó \$132 millones de dólares de la deuda con la condición de que el Gobierno utilice el 25% en programas de acción social.

2. La Corrupción

Si bien en la actualidad, la deuda externa es un factor que impide o limita salir de la pobreza, la causa original de este problema es la forma corrupta en que se ha endeudado el país. La corrupción en la gestión y utilización de los préstamos no es sólo un problema moral sino también económico. Las inversiones innecesarias, o sobrevaluadas, y que por lo tanto no generan los beneficios requeridos, incrementan la deuda y no contribuyen a su pago. Los numerosos ejemplos de compras de bienes no utilizables, o de obras físicas monumentales que no corresponden a las necesidades de inversión, y que además han sido sobrevaluadas, han contribuido a generar una deuda impagable. De esto se deduce que la corrupción es un factor que incide decisivamente en el empobrecimiento de los peruanos, y por lo tanto, tiene que ser seriamente combatida.

Es necesario establecer los mecanismos que impidan que las autoridades políticas de turno puedan decidir sobre la ejecución de grandes inversiones sin participación de la población involucrada, sin estudios, y sin que formen parte de un plan de inversiones priorizadas.

3. El Terrorismo

Los miles de muertos e inválidos que ocasiona el terrorismo, y la destrucción de torres de energía, carreteras y puentes, además del daño directo a la nación, genera retracción en las inversiones, menos empleos y menos producción, y también, aumentos en los costos de producción que disminuye la competitividad de los productos peruanos. Además de contribuir al empobrecimiento del país, estos hechos directamente afectan negativamente la seguridad alimentaria.

Las cifras estimadas de 25.000 muertos, y aproximadamente de 24.000 millones de dólares de pérdidas en obras de infraestructura da una idea bastante significativa del grado en que el terrorismo ha contribuido al empobrecimiento del Perú.

4. El Narcotráfico y el Cultivo de la Coca

El narcotráfico es otro factor importante de corrupción de autoridades y de la población y además contribuye a la inestabilidad de la economía. Los dólares generados en el comercio ilícito de drogas dificultan el manejo de la econo-

mía e impiden una cotización real de la moneda. Este factor también afecta negativamente la competitividad de los productos peruanos, haciendo más atractivo importar, que invertir en generar nuevos empleos en actividades productivas.

El cultivo de la coca es otro factor que contribuye al empobrecimiento nacional. Numerosos recursos humanos son desviados a esta actividad, los suelos se deterioran y los ríos se contaminan, generando problemas actuales y futuros en detrimento del patrimonio nacional. Las 200.000 o más hectáreas dedicadas a este cultivo dan una idea de la magnitud del daño ecológico que afectará negativamente a la población peruana. En la Selva, más del 10% de la deforestación de la amazonía peruana se debe al cultivo de la coca. La tala y quema de árboles, el empleo de insecticidas y biocidas para su cultivo, y la elaboración de pasta básica que utiliza 32 millones de litros de querosene y ácido sulfúrico y de otros productos químicos, todos los cuales son luego arrojados a los ríos de la Selva, destruyen recursos cuya falta dificultará salir de la pobreza a las generaciones futuras.

Para contribuir a reducir este daño, el Estado debe realizar mayores acciones para el desarrollo de la Sierra. El abandono de esta región y su empobrecimiento es la principal fuente de migración desordenada hacia la Costa y hacia la Selva del país. En la Costa, presiona sobre los servicios de la ciudad y hace que satisfacer sus necesidades sea más costoso que en su lugar de origen; en la Selva, aplican las prácticas de cul-

tivo de su lugar de origen, que no son apropiadas para las características del clima y suelo de la región, ocasionando la destrucción de bosques y suelos. El empobrecimiento de sus parcelas agrícolas los obliga a trasladarse y destruir otras áreas de la región, y terminan cultivando coca, única actividad que les proporciona un ingreso aceptable.

Las políticas macroeconómicas y sectoriales discriminatorias contra la agricultura y lo rural, y la falta de infraestructura y servicios, son causas principales de la migración acelerada hacia pocas ciudades de la Costa y Selva, agravada ocasionalmente por las sequías, y últimamente por el terrorismo. Los migrantes dan origen a los llamados Pueblos Jóvenes y tugurios, generan sobreutilización de servicios, y desarrollan actividades informales, generalmente de baja productividad, pero que originan la colocación de productos de inferior calidad y de bajo precio (utilizan energía eléctrica sin pagarla, no pagan impuestos y subvalúan su trabajo), que compite y perjudica a las empresas legalmente establecidas.

Así pues, el abandono de la región andina es fuente principal del deterioro del medio ambiente: tugurización de ciudades, deterioro de suelos, aguas, bosques, fauna y biodiversidad en general, y sobre todo del deterioro de la calidad de la persona humana, tanto por el incremento de los adictos a la droga, que se estiman en 50.000 en el Perú, como por la corrupción generalizada, y el desarrollo de una mentalidad que busca formas fáciles de ganar dinero.

5. Los términos de intercambio

Durante la década del 80, las exportaciones de productos agropecuarios de América Latina perdieron 40% de su valor. También los productos minerales disminuyeron en su valor. Los bienes industriales de capital o de consumo, debido a la reducción o sustitución en la utilización de productos primarios y al mayor valor de la tecnología incorporada, han incrementado sus precios relativos. Si en países como el Perú predominan las exportaciones de productos primarios sobre los manufacturados, la tendencia en las relaciones de precios se seguirán deteriorando, y cada año será necesario disponer de un mayor número de unidades de materia prima para intercambiar por una unidad de producto manufacturado. Esta situación muestra además la importancia de la investigación orientada tanto al incremento de la productividad y la calidad de los productos, como al descubrimiento de nuevos productos y nuevas formas de utilizar los productos. En los últimos meses, se ha mostrado una tendencia al incremento de los precios de algunos productos primarios, pero ésto sólo corrobora la inestabilidad de este tipo de mercados.

6. Crecimiento de la población y paternidad irresponsable

Algunos organismos internacionales y gobiernos, le dan gran importancia al crecimiento de la población como un factor que influye en el empobrecimiento de un país. No se puede negar que

una desproporción entre la tasa de crecimiento de la población y la tasa de generación de servicios para atenderla contribuye al incremento de la pobreza. Así, por ejemplo, obviamente es mucho más difícil para el Perú, con una población de 22 millones de habitantes que se incrementa en 500.000 habitantes por año, resolver su problema de vivienda, que Inglaterra, que con 56 millones de habitantes, incrementa su población anual en 10.000. Sin embargo, para solucionar este problema, en forma simplista se promueve y se financia programas de control de natalidad orientados a la utilización de medios físicos que permitan las relaciones sexuales pero que impidan la fecundación, o también recomendando la legalización del aborto. No es este foro el indicado para analizar los aspectos morales y éticos de estas formas de actuar, pero con relación a la seguridad alimentaria y a la pobreza, sí es posible hacer algunos comentarios.

Si se acepta que el crecimiento de la población es excesivo, es necesario educar **a toda la población** en su conjunto sobre la relación población-recursos-desarrollo. Está demostrado que al mejorar el nivel de educación de la mujer disminuye el número de hijos que trae al mundo; **hay que invertir en educarla.**

En algunos países, la educación de la mujer hasta el nivel primario como mínimo, es una medida cuya eficacia es casi tres veces mayor que la de un incremento de 10% del ingreso familiar.

La planificación familiar, como su nombre lo indica, está dirigida a las fa-

milias constituidas, pero una importante cantidad de niños del Perú son de padre desconocido y el abuso sexual con la mujer llega a mostrar cifras escalofriantes. Estudios realizados por AMIDEP muestran que en el año 1988, de 29.000 partos atendidos en la maternidad de Lima, 5.700 eran de mujeres de 11 a 19 años, de las cuales 120 eran de 11 a 14; de 6.000 adolescentes de 11 a 19 años en Lima, Cajamarca, Hualay y Supe, una de cada cuatro había estado embarazada y sólo una de cada cinco estaba casada. La irresponsabilidad de los que engendran y abandonan hijos no es debidamente castigada en el Perú y se dan casos como en Piura, donde el 51% de las causas judiciales son por abandono de familia y juicios de alimentos. Sin duda, estos casos son más numerosos, pero no todos llegan al nivel judicial. Podemos concluir que los métodos físicos de control de la natalidad, y ni aún una planificación familiar bien difundida, son suficientes para tratar el problema de la población. Además, es necesario dignificar a la mujer, revalorizar la función de la maternidad y valorizar a la familia bien desarrollada física, moral y culturalmente.

7. Valores de la Sociedad Peruana

Generalmente al tratar el tema de la seguridad alimentaria se hace énfasis en los aspectos cuantitativos de la alimentación. Se trata sobre oferta y demanda de alimentos, sobre la capacidad para la distribución, sobre niveles de pobreza y su clasificación, etc. En la práctica, en

la ejecución de programas de seguridad alimentaria, esto es necesario. Sin embargo, entendemos que facilitar el acceso temporal de alimentos a una población, es sólo un paliativo que no ataca a las causas sino solo a los efectos, y por lo tanto, por sí sola ésta acción no resuelve el problema central. Los Gobiernos y los diferentes líderes nacionales tienen que educar a la población sobre los efectos dañinos de las políticas populistas, y promover el ahorro, la austeridad, la disciplina, el trabajo individual y comunitario, la responsabilidad y la solidaridad, como los valores cuya aplicación es indispensable para el digno progreso personal y de la comunidad.

8. La utilización de los recursos

En los países desarrollados, la destrucción de los recursos y la contaminación ambiental están relacionados con la competitividad empresarial, que no considera (hasta recientemente), los costos sociales y los efectos sobre las generaciones presentes y futuras, por el deterioro de los recursos y por la contaminación ambiental. En la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro, se informó que el 45% de la contaminación ambiental es generada por 6 potencias industriales: Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia, Italia y lo que fue la Unión de Repúblicas Soviéticas.

En países como el Perú también se presenta el caso de los empresarios considerados erróneamente como eficientes y competitivos, pero que destruyen los

recursos y contaminan el ambiente. Esa ha sido la experiencia de la industria pesquera y de la reciente explotación de conchas en Paracas y langostinos en Tumbes, o de la extracción de maderas como la caoba y el cedro en la Selva, o de la fabricación de parquet, cajones de frutales, y carbón mediante la tala indiscriminada de hualtaco y algarrobos en el norte del país.

La población pobre, por la necesidad de subsistir, también destruye recursos y contamina el ambiente: sobrepastorea y sobre explota los suelos ocasionando erosión y desertificación. Sus necesidades de combustible los obliga a utilizar arbustos y árboles para leña a un ritmo que impide la regeneración forestal. Los criadores de cabras, tanto por su pobreza como por ignorancia, pastorean las laderas y las partes altas y medias de los valles de la Costa desprotegiendo la superficie de los efectos de las lluvias, constituyéndose en la principal causa de los huaycos o derrumbes, que tanto daño hacen a carreteras y poblados.

En ambos casos, la mala utilización de los recursos por empresarios, o por poblaciones pobres, reduce el patrimonio nacional, y por lo tanto, disminuye las posibilidades futuras de satisfacer las necesidades de su creciente población. Si aumenta la población y disminuye la capacidad productiva, es obvio suponer que las condiciones de vida de la población tenderán a empeorar.

9. Otras causas de la pobreza

Sin duda hay otras causas que influyen en generar o mantener la pobreza de los peruanos. Las políticas populistas de los anteriores gobiernos, principalmente del período 1985-1990, las políticas macroeconómicas erradas, tales como la utilización del dólar MUC, las tasas de interés inferiores a la tasa de inflación, el derroche fiscal, la errónea aplicación de aranceles, entre otros, son medidas que han empobrecido a todos los peruanos haciéndonos retroceder en nuestros niveles de ingresos en cerca de 30 años. También, la apresurada apertura del mercado unido a una tasa de cambio atrasada ha disminuido la competitividad de los productos peruanos. Además, la obcecación en mantener un arancel flat inconveniente en una economía mundial en la que la mayoría de los países mantiene aranceles más bajos para los insumos, ha hecho aún menos competitivos a los productos peruanos. El concepto de la mejor reasignación de recursos en una economía en la que no se diferencia entre sectores ni productos, no es aplicable cuando nuestros competidores producen con menores costos no por su eficiencia sino por tener aranceles más bajos para sus insumos. Si a esto se añade el acelerado retiro del Estado en funciones de crédito, investigación, asistencia técnica, y sanidad agropecuaria, sin antes haber establecido los mecanismos sustitutorios o

de incentivo y apoyo al sector privado para hacerse cargo de estas funciones, se puede comprender las desventajas con las que tiene que competir el Perú en el mercado internacional y aún en su propio mercado.

El resultado del conjunto de factores expuestos influye decisivamente en la generación de empleos. En el año 1993 Lima tuvo 274.000 desempleados y 36.000 jóvenes iniciaron la búsqueda de empleo. Del total de la población económicamente activa de Lima solo 12,7% estuvieron adecuadamente empleados, 77,4% subempleados y 9,9% desempleados. Suponiendo que los adecuadamente empleados tienen ingresos aceptables, se puede estimar que el 87,3% de la PEA está en condiciones de inseguridad alimentaria. Se considera subempleado al trabajador que trabajando 35 horas a la semana recibe menos de \$350 dólares por mes. La mitad de los subempleados en 1993 recibieron un tercio de esta suma mensual. No puede haber seguridad alimentaria para desempleados y subempleados.

POLITICAS AGRARIAS DE LOS PAISES DESARROLLADOS, Y SUS EFECTOS SOBRE EL MERCADO INTERNACIONAL

Prácticamente, todos los países del mundo apoyan su agricultura. Se considera como un sector social, cuya población tiene desventajas de ubicación, en niveles de educación, en acceso a los servicios y por su dependencia de factores climáticos. Por esta y otras razones,

se caracteriza por la gran inestabilidad estacional y cíclica de sus precios. Además, con el desarrollo de avances en la tecnología y de la adición de servicios al consumidor, cada vez la proporción de los precios del contenido agrícola de los productos es menor.

Sin embargo, aunque se considera necesario e indispensable apoyar al sector agrario por las razones indicadas, los países de mayor desarrollo han orientado sus políticas agrarias al logro de la seguridad alimentaria desde el punto de vista del abastecimiento nacional, ante el temor del desabastecimiento que podrían originar los conflictos mundiales. Este objetivo ha hecho necesaria la adopción de políticas que priorizan el abastecimiento aunque el costo de la protección sea elevado. La consecuencia de estas políticas, exitosas en el logro del objetivo indicado, han generado excedentes agropecuarios producidos a costos no competitivos. Para salir de los excedentes estos países han recurrido a los programas de donaciones de alimentos y al otorgamiento de subsidios a la exportación y a la colocación de sus productos bajo condiciones de dumping.

Con el propósito de regular o incentivar la producción y sostener los ingresos de sus agricultores, utilizan mecanismos tales como precios de garantía, compras estatales de excedentes, subsidios al almacenamiento, cuotas de importación, aranceles flexibles, subsidios a la exportación y subvenciones directas a los agricultores.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), ha

informado que el costo total del apoyo a la agricultura de sus países miembros, ascendió a \$300.000 millones de dólares en el año 1990, de los cuales \$176.000 han sido por subsidios otorgados a sus agricultores. La mitad de estos subsidios corresponden a los países de la **Unión Europea**. El 48% del ingreso neto de los agricultores de la Unión Europea es proporcionado por subsidios extraídos de los consumidores y contribuyentes. El promedio de los precios de los productos agropecuarios al productor fueron cuatro veces los del mercado mundial.

Estas políticas generan distorsiones en el comercio internacional, sobretodo en los casos en que se subsidia la exportación alterando las condiciones de la competencia internacional. La Unión Europea ha subsidiado en promedio el 78% del precio de exportación de sus productos agropecuarios, con un rango que va de 39% de sus subsidios en los precios de las oleaginosas, hasta 319% en los precios del arroz.

Igualmente, **Japón** protege su agricultura con cuotas y tarifas, y a través de grados de calidad, regulaciones sanitarias y por medio del comercio estatal; también establece precios de garantía y subsidios a la producción. Como un caso extremo de protección se presenta el del arroz, que tiene un precio al agricultor de 8 veces el precio del mercado internacional. En el caso del trigo, la Japanese Food Agency lo importa a precios internacionales y lo vende a mayores precios para compensar los altos precios que paga a los productores nacio-

nales de trigo. En ciertos productos se mantienen cuotas de importación, como en naranjas y en carnes, lo que ocasiona una permanente fricción con los Estados Unidos. Con la "arancelización" de las medidas de apoyo aprobada en la Ronda Uruguay, estas cuotas se han convertido en un arancel del 95%.

También, los llamados **Tigres del Asia**, considerados como países liberales, protegen su agricultura. Así, por ejemplo, Corea facilita préstamos a largo plazo con tasas de interés bajas; invierte en infraestructura de comercialización; compra el 20% del arroz en época de cosecha para evitar la caída de los precios; aplica cero aranceles y tributos a insumos y equipos importados (todo lo que esté orientado a la modernización del agro); y sólo se cobra el IGV a los productos agropecuarios procesados.

En el caso de los **Estados Unidos**, se mantiene una política integral y consistente, orientada desde 1933 a fortalecer la competitividad y proteger la rentabilidad de la agricultura. El proteccionismo de la agricultura de Estados Unidos incluye: protección de los precios contra las fluctuaciones originadas por variaciones entre la oferta y la demanda; regulación de la oferta incluso antes de que se inicien las siembras; apoyo económico y financiero a las exportaciones; y cuotas de importación que aseguran la comercialización de los productos de sus agricultores. Los subsidios anuales a la agricultura superan los \$20.000 millones de dólares, y en los últimos años han representado más del 30% del precio recibido por los agricultores.

Para aclarar el manejo de los precios de los productos agropecuarios por la Unión Europea y los Estados Unidos podemos considerar el caso de un solo producto. En los productos lácteos, por ejemplo, el monto de las restituciones (compensaciones a sus exportadores) de la Unión Europea durante 1993 ascendió, en promedio, a \$690 dólares por tonelada para la Leche Descremada en Polvo (LDP), y \$1.265 dólares por tonelada para la Leche Entera en Polvo (LEP). Los niveles de subsidios que otorgan los Estados Unidos, a través de bonos que entrega a sus exportadores, son aún mayores, alcanzando \$993 dólares por tonelada de la LDP y \$1.335 dólares por tonelada para la LEP.

En los últimos años la Unión Europea ha mantenido la supremacía en el comercio mundial de productos lácteos, exportando alrededor del 55%, mientras que Nueva Zelanda junto con Australia tienen el 35% y Estados Unidos el 10%.

Sin lugar a dudas, dada la importancia de las exportaciones de la Unión Europea junto con las de los Estados Unidos en el comercio mundial, la magnitud de los subsidios que otorgan estos países generan distorsiones en los precios internacionales y afectan también los mercados internos de los países que importan productos lácteos, ejerciendo una competencia desleal con los productores nacionales. De 24.000 toneladas de LDP importadas por el Perú en el período 1991-93, el 55% han sido de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá. Además, estos tres países han incrementado sus exportaciones al Perú en

productos lácteos terminados, desplazando la producción nacional. La importación de Yogur se incrementó en un 100% entre 1992 y 1993, y la importación de leche evaporada pasó de 2.400 a 15.000 toneladas, esta última proveniente mayormente de la Unión Europea. ¿Cómo puede competir la producción nacional con una tasa de cambio atrasada y productos subsidiados? De aceptarse el ingreso de estos productos sin ningún mecanismo de protección o compensación, tanto la agricultura como la ganadería nacional tenderían a desaparecer.

También, está demostrado estadísticamente que **el intervencionismo estatal de los países industrializados en la agricultura, ocasiona la inestabilidad y la depresión de los precios en el mercado internacional.** Así, por ejemplo, se estima que la Política Agrícola Común de la Unión Europea, explica entre el 19.8% y el 50% de la variabilidad de los precios mundiales del trigo. Debido a esta alteración de los precios del mercado internacional, no sólo se genera una competencia desleal con la producción interna de los países que los importan sin aranceles, sino que al deprimir los precios en el mercado internacional constituyen un factor determinante de los bajos ingresos recibidos por los países exportadores de estos productos, que no están en condiciones de subsidiar sus agriculturas en igual forma que los países industrializados. **Esto constituye una de las causas exógenas de la pobreza** de algunos países de menor desarrollo, cuyas economías dependen fun-

damentalmente de la exportación de productos agropecuarios.

Estudios recientes muestran los efectos que ocasionaría la liberalización del comercio mundial del azúcar, producto en que el Perú puede recuperar su productividad y los volúmenes de producción de períodos anteriores. La liberalización de este producto originaría un alza de los precios internacionales entre 10 y 50%, y una reducción en la variabilidad en los precios de 33%, y habría una redistribución en la producción y el comercio mundial de los países de alto costo a los países de bajo costo.

El mantenimiento de este grado de proteccionismo se ha debido a que los países industrializados influyeron para que en el Gatt la agricultura tuviera un trato especial, disfrazando los casos de dumping para evitar la aplicación de derechos antidumping o derechos compensatorios.

La prolongación de las discusiones en la Ronda Uruguay, se debió fundamentalmente a la renuncia de dichos países a reducir los mecanismos de ayuda a sus agricultores, no obstante el conocimiento de las distorsiones que causan en el mercado internacional.

Más reciente es el caso de México, que para adecuarse a los cambios en las políticas de subsidios que están adoptando algunos países industrializados, cambiará el sistema de subsidios agrícolas y empezará a pagar a los agricultores de acuerdo al área de tierra que cultivan en vez de hacerlo por su producción. Con esta medida cumplirá con

los compromisos ante el GATT y con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. El Programa costará \$3.800 millones de dólares el primer año. Actualmente, México paga a sus agricultores más del doble de los precios del mercado, especialmente en frijol y maíz. Los precios deberán llegar al nivel de los precios del mercado mundial en el año 1995, y en compensación, desde 1994 se pagará \$100 dólares a los agricultores por cada hectárea durante 15 años.

Para aquellos peruanos que tanto admiran la **agricultura chilena**, es conveniente recordarles que tanto el Perú como Colombia, Ecuador y Venezuela, adoptaron el Sistema de sobretasas arancelarias y franjas de precios con base en la experiencia de Chile. Este país estableció el Sistema de Franjas de Precios en 1984, y en el año 1994 lo sigue aplicando para estabilizar los precios de trigo, azúcar y aceites comestibles.

Recientemente se ha aprobado el Acuerdo sobre Agricultura en la Ronda Uruguay. Durante los últimos meses, los agricultores e instituciones gremiales, han sido espectadores de un conflicto de intereses y de poderes políticos y económicos entre la Unión Europea y los Estados Unidos con relación a los cambios en los niveles de protección y subsidios a la producción y a la exportación de los productos agropecuarios. Precisamente, **se ha tratado de un conflicto entre los países más liberales del mundo, que exhortan a los países en desarrollo a liberar sus economías y abrir sus mercados, y para lo cual in-**

cluso presionan a esos países a través de los organismos internacionales financieros. Con la aprobación del Acuerdo Agrícola, en Estados Unidos la reducción efectiva del total de las ayudas internas y de los subsidios a las exportaciones sólo será del 10%, partiendo de un nivel base de \$52.394 millones de dólares, y del orden del 21% en el caso de la Unión Europea, desde un nivel base de 106.630 millones de ECUS. Los equivalentes arancelarios reportados por los Estados Unidos y la Unión Europea son considerablemente altos. En la mayoría de los casos éstos se ubican entre 150 y 250% ad-valorem. Esto significa que después de aplicar los porcentajes de reducción propuestos en el Acuerdo, los niveles de protección continuarán siendo exageradamente altos.

Al cumplir con los porcentajes de reducción establecidos, los países podrán continuar subsidiando sus exportaciones agrícolas, sin estar sujetos a la aplicación de derechos compensatorios. De este modo, el Acuerdo convertirá en un derecho la exportación de excedentes agrícolas a precios artificialmente bajos.

No obstante las desventajas de los países de menor desarrollo económico en el comercio internacional, los países industrializados han planteado nuevas formas de proteccionismo. Así, Francia, con el apoyo de Estados Unidos, ha propuesto la llamada "cláusula social". Según esta cláusula, estos países no importarían o pondrían trabas a las importaciones de productos que no respetan las mismas normas de trabajo que ellos,

o si en su manufactura han participado menores de edad, o si los trabajadores no están sindicalizados. Además, ya se están aplicando trabas al comercio con el pretexto de la conservación del medio ambiente. En este punto conviene recordar que en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro el año pasado, se informó que son 6 los países que contribuyeron con el 46% de la contaminación ambiental: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Japón y lo que fueron la Unión de Repúblicas Soviéticas.

ACCIONES SOBRE LAS CAUSAS DE LA POBREZA Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Existen ejemplos de relativo éxito en la aplicación de medidas locales para lograr la seguridad alimentaria. En las provincias altas de Arequipa, la Cooperación Peruano Alemana de Seguridad Alimentaria está logrando buenos resultados aplicando los siguientes principios: participación de la población, integralidad en las actividades (nutrición, economía, educación), incorporación de la mujer en todas las actividades y respeto a la ecología. No solo se trata el problema de la alimentación sino también la articulación físico espacial para sacar del aislamiento a las poblaciones, la transferencia de tecnología para lograr producciones rentables, y apoyo en la organización de la comercialización para la obtención de mejores precios. La seguridad alimentaria no se puede lograr solo con alimentos; la seguridad alimentaria

es parte del desarrollo integral de una persona, de una comunidad o de un país. No puede haber seguridad alimentaria sin empleo, sin un nivel mínimo de ingreso familiar, sin vías de acceso, sin educación, sin agua potable, etc. Proveer de alimentos a una población sin tomar en cuenta otros factores que afectan su desarrollo es una forma de perennizar su pobreza.

En relación con las políticas agrarias de los países industrializados y la agricultura nacional, el gobierno tendría que analizar y explicar por qué se pretende que el agricultor o ganadero peruano tenga que competir con los productores de los países industrializados bajo condiciones tan desiguales. La productividad de

los países industrializados en agricultura es relativamente ficticia. Parte de esa productividad se debe a los avances de la tecnología y al apoyo que reciben de sus gobiernos, pero otra parte se debe a los subsidios a la producción y a la comercialización de los productos. La efectiva liberalización del comercio mundial de productos agropecuarios forzaría a los países industrializados a retirarse de la producción de diversos productos en los que sus costos de producción son muy elevados. Considerando que esta liberalización no es aceptada por los llamados "países liberales", el Gobierno del Perú debe adoptar medidas no solo de estabilización sino también de protección contra los subsidios de esos países.

socialismo y participación

67

NOTA EDITORIAL: Consejo Editor: COMBATIR LA POBREZA. **ARTICULOS:** Carlos Franco, POLITICA SOCIAL: OBJETANDO UN EXTRAÑO CONSENSO. Félix Jiménez, ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y POLITICA SOCIAL. Enrique Bernales Ballesteros, ¿QUE HACER CON LA CONSTITUCION DE 1993?. José L. Rénique, EL SISTEMA TRIBUTARIO EN EL PERU. Carlos A. Rosales, Maxwell A. Cameron y Ricardo Grinspun, MEXICO FRENTE AL LIBRE COMERCIO: LOS COSTOS DEL NEOLIBERALISMO. Jorge Castro Morales, PATRONES DE CONSUMO DE ALCOHOL EN UNA COMUNIDAD CAMPESINA DEL CUSCO. Guillermo Nugent, LA HISTORIA Y LA LEGALIZACION DEL SENTIDO COMUN. **ARTE:** Tulio Mora, MEMORIA DEL SILENCIO. Víctor Phumpiú, CUATRO FOTOGRAFIAS. **DEBATE:** W.H.M. Immerzeel, DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERU. **DOCUMENTOS:** Felipe E. Mac Grégor, DESARROLLO, DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA EN EL PERU. **RESEÑAS. NOVEDAD BIBLIOGRAFICA,** Francisco Hernández. **PUBLICACIONES RECIBIDAS,** Ana Lucía Castañeda. **Suscripción:** Anual (4 Números) vía aérea: Perú: S/45.000. Otros países: US\$60.00. Ediciones SOCIALISMO Y PARTICIPACION Recavarren 520 Miraflores, Lima 18 - Perú.